

El empoderamiento como estrategia de transformación política y social

Empowerment as a strategy for political and social transformation

Gemma Altell Albajes¹

Resumen

Constatamos manifestaciones actuales del empoderamiento ciudadano y, a continuación, pasamos a hacer una revisión histórica de cómo ha ido evolucionando el concepto empoderamiento hasta llegar al momento actual. Este repaso histórico se detiene en tres etapas: la superación del asistencialismo, la toma de conciencia de los derechos individuales y colectivos y el empoderamiento al servicio de la transformación colectiva. Pero hay que diferenciar el concepto clásico de poder vinculado al sometimiento con el empoderamiento que nos permite otorgar poder a las personas. Aquí hay que reflexionar sobre qué papel ha tenido el feminismo en la definición y la estrategia del empoderamiento. Lo entendemos como un concepto eminentemente feminista. La teoría feminista defiende los derechos de las mujeres y la equidad de hombres y mujeres en todas las esferas de la vida. El empoderamiento ha sido, pues, central y, a la vez, ha retroalimentado el concepto. Ha sido un buen ejemplo de ello el derecho a voto de las mujeres. En los casos de los colectivos que han sufrido mayor vulneración de derechos ha sido especialmente importante y transformador este cambio de paradigma en la mirada y en la acción social. Asimismo es central el papel de la tecnología en el empoderamiento político actual. Hace falta, sin embargo, analizar las limitaciones del concepto de empoderamiento y los riesgos del espejismo del empoderamiento.

Palabras clave: Empoderamiento, incidencia política, liderazgo, feminismos, democracia, política, opresión, acción social, tecnología.

Para citar el artículo: ALTELL ALBAJES, Gemma. El empoderamiento como estrategia de transformación política y social. *Revista de Treball Social*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, abril 2018, n. 212, p. 71-82. ISSN 0212-7210.

¹ Psicóloga social.

Abstract

We find current manifestations of citizen empowerment and we go through a historical review of how the concept of empowerment has evolved until it reached the present moment. This historical review consists of three stages: the overcoming of the assistance, the raising of awareness on individual and collective rights and empowerment as a tool for collective transformation. We must differentiate between the classic concept of power linked to subjection and the empowerment that allows people to have power. Here, we need to reflect on the role played by feminism in the definition and strategy of empowerment. We understand it as an eminently feminist concept. Feminist theory defends the rights of women and the equity between men and women at all levels. Empowerment has, therefore, been central and at the same time, it has fed the concept. A good example has been women's right to vote. This change of paradigm from both this point of view and in social action has been especially important in the case of the groups that have suffered the most in terms of rights violation. The role played by technology in current political empowerment is also central. It is necessary, however, to analyze the limitations of the concept of empowerment and the risks of the mirage of empowerment.

Key words: Empowerment, political advocacy, leadership, feminisms, democracy, politics, oppression, social action, technology.

Introducción

El movimiento del 15M consiguió llevar a la calle, en 2011, miles de personas de diferentes ciudades y pueblos del Estado. Un movimiento ciudadano sin precedentes recientes que derivó en decenas de iniciativas de incidencia y protesta política, la mayoría de las cuales se mantienen hoy en día. Se trata, seguramente, de uno de los ejemplos más claros de empoderamiento político en España y en Cataluña después de la Transición. Este movimiento consiguió que la ciudadanía se sintiera interpelada y responsable a la vez del devenir político del país. No es casualidad que se produjera en aquel momento. Hay distintos factores que confluyen y que permiten explicar estos acontecimientos desde la perspectiva del empoderamiento ciudadano. Nos encontrábamos en el valle de una crisis económica muy relevante de ámbito internacional pero especialmente en nuestro país. La responsabilidad de esta crisis se sitúa, en gran parte, en la irresponsabilidad política de nuestros gobernantes, en la cual toma un papel protagonista la corrupción. Las nuevas generaciones nacidas o "crecidas" ya en democracia han conseguido niveles de formación muy superiores a las generaciones anteriores pero se encuentran, a la vez, en una

situación económica más difícil –en términos generales– que la generación anterior. Encontramos pues jóvenes con ganas y capacidad para cuestionar el sistema y con la convicción democrática de que pueden reivindicar sus derechos de ciudadanía. Los hemos educado para que sea así pero muy probablemente la transformación política profunda después de la Transición todavía no se ha hecho y hay un cierto sentimiento de decepción sobre la democracia construida después de 1975. Esta transformación pasará, justamente, por el empoderamiento ciudadano estable, regular y profundo y su traslación a las instituciones. Los políticos y políticas realmente al servicio de la ciudadanía.

Evolución histórica del concepto de empoderamiento

El empoderamiento es un concepto que nace de la constatación que todas las personas tenemos un poder sobre nuestras vidas y nuestro entorno si conseguimos identificarlo. Esta premisa alcanza todos los ámbitos de la vida: las relaciones personales, el entorno laboral-profesional, la acción política, la vida cotidiana, la salud, la educación, etc.

Superando el asistencialismo. En 1976 Barbara Solomon desarrolla por primera vez el concepto de empoderamiento aplicado al trabajo social. En el libro *Black Empowerment: Social work in oppressed Communities* dice: “irónicamente, proporcionar recursos puede ser de poca ayuda para conseguir el empoderamiento si proporcionar estos recursos alimenta un sentimiento de impotencia y dependencia [...], la capacidad de liderar el propio proceso junto a la movilización de su potencial de desarrollo es lo que permite dar a este desarrollo el nombre de desarrollo endógeno” (SOLOMON, 1976). Con esta aproximación pretendía desmarcarse de la visión asistencialista que existía en aquel momento y abrir un nuevo enfoque para el trabajo social.

Tomando conciencia de los derechos, más adelante, en los noventa, Margot Breton habla de siete elementos básicos que hay que incluir para hablar de empoderamiento y aplicar esta mirada. Son los siguientes: acción social, conciencia política, el derecho de decir, reconocerse a un mismo y ser reconocido como competente, el uso del poder, el principio de “colegialidad”, el trabajo grupal y comunitario (BRETON, 1994).

Desde esta perspectiva varios autores se han referido al empoderamiento en el marco de la acción social como la estrategia para reducir la violación de los Derechos Humanos. En este sentido, el foco conceptual se ha puesto en el trabajo con los “grupos” oprimidos ante la lógica imperante (opresor-oprimido). Se afirma que cualquier intervención que aborde la acción de manera “clínica” o interpersonal no ayuda a tomar conciencia de la dimensión sociopolítica de la opresión y genera una doble victimización: por un lado, la victimización

por la problemática vivida, y por el otro, por la atribución individual de la responsabilidad en las causas que han llevado a la situación vivida. El trabajo social tiene que tener pues la mirada social y política y el trabajo grupal como ejes centrales para contribuir a esta conciencia.

El empoderamiento al servicio de la transformación colectiva de la sociedad. Si avanzamos un grado más en la definición del concepto llegamos al empoderamiento desde la incidencia política, con la cual empezábamos este artículo. Más allá de organizarse colectivamente para la defensa de los derechos individuales de colectivos oprimidos se trata de la organización colectiva desde la misma participación en las estructuras políticas como actores decisivos. Tenemos ejemplos de ello en las iniciativas orientadas a la coproducción de políticas públicas o los espacios de participación ciudadana liderados desde los municipios para la construcción de los planes de barrios.

Actualmente nos encontramos ante una mirada de empoderamiento que integra los tres niveles descritos en los puntos anteriores (autonomía individual, conciencia de los propios derechos individuales y colectivos e incidencia política para la transformación real y efectiva). De manera más operativa se traslada en tres dimensiones interrelacionadas del empoderamiento que quedan recogidas en el libro *From prevention to wellness through group work*, de John K. Parry (2014), que ayudan a entender cuál es este proceso y en qué se basa. La primera sería el desarrollo de un concepto más positivo y potente de uno mismo. La segunda, la construcción de conocimiento y una capacidad más crítica para entender el contexto social y político. La tercera, cultivar recursos y estrategias que permitan fijar objetivos personales y colectivos (PARRY, 2014).

Concepto tradicional del poder y relación con el empoderamiento

En este punto es fundamental poder identificar uno de los elementos básicos que diferencia el concepto de empoderamiento de la concepción clásica del poder.

Si partimos del concepto de poder conceptualizado por Nietzsche (VÁSQUEZ, 2012) entendemos que estamos hablando de la dominación del otro. El poder concebido como una posición que pretende conseguir algo mediante el sometimiento. Uno de los ejemplos más claros es el sistema patriarcal que ha pretendido y conseguido –durante siglos– situar a las mujeres en posición de sometimiento respecto a los hombres. Más allá de la posición individual de cada cual nos interesa, en este contexto, observar que esta concepción tradicional del poder define los dominantes en función de los oprimidos.

Efectivamente el concepto de empoderamiento emana del concepto de poder. Es interesante identificar la reapropiación

del concepto de poder –utilizado tradicionalmente por los “poderosos”– por parte de colectivos oprimidos, consiguiendo un nuevo significado que pone el foco en la capacidad personal y colectiva de darnos poder a nosotros mismos sin que esto signifique ubicarnos por encima de nadie; dibujando así una nueva mirada política que pretende abrir la conciencia de la posibilidad de transformación social.

Así, el empoderamiento no pretende ejercer poder sobre alguien sino que es una estrategia de adquisición del poder individual y colectivo para conseguir la justicia social. Y aquí radica la gran diferencia con la concepción clásica. En el caso concreto de la acción social, el proceso de empoderamiento reside básicamente en la persona, no en el profesional. Las personas se empoderan **ellas mismas**. No son a-poderadas por un profesional. Aquí es donde encontramos la diferencia entre los conceptos de empoderamiento y apoderamiento. Los dos los encontramos en la literatura sobre el tema, utilizados muchas veces de manera indistinta, pero plantean este importante matiz. En este sentido el empoderamiento es lo que rompe realmente con el asistencialismo porque alude a la **capacidad de agencia** de las personas.

El empoderamiento no pretende ejercer poder sobre alguien sino que es una estrategia de adquisición del poder individual y colectivo para conseguir la justicia social

Es aquí necesario también relacionar el poder con los liderazgos. La tradición del poder se ha ejercido mediante liderazgos de imposición, de dominación. Las estrategias de empoderamiento están orientadas a la autogestión y, por lo tanto, al liderazgo mismo como una parte fundamental del desarrollo humano. Partiendo de la premisa que el empoderamiento tiene que ser la estrategia que permita que toda la ciudadanía pueda hacer valer sus derechos en igualdad de condiciones.

La teoría feminista y el empoderamiento

Desde la propia definición de la palabra es fácil afirmar que el empoderamiento es, en sí mismo, un concepto feminista porque rompe con la lógica de la individualidad asociada a la masculinidad tradicional.

La teoría feminista ha tenido un papel claro en el desarrollo del concepto de empoderamiento. Tal y como apunta Magdalena León (2002), aunque los ideólogos sobre las nuevas concepciones del poder –entendido como una estructura social– como Foucault, Freire, etc., no mencionan explícitamente las relaciones de género en el análisis del poder, sí que son importantes en el concepto de empoderamiento desarrollado a partir de la “segunda ola feminista” y que pretende transformar las estructuras sociales.

Las teorías feministas irán incorporando, progresivamente, la necesidad que las estrategias de empoderamiento no solo no pueden ir de arriba abajo –tal y como se planteaba con los nuevos enfoques sociales– sino que tienen que incorporar la mirada de género y hablar de la subordinación de las mujeres por el

hecho de serlo más allá de la subordinación específica sufrida por los colectivos oprimidos. Aquí podemos destacar algunos hitos tan importantes como el derecho a voto para las mujeres por parte del movimiento sufragista o las actuales leyes para la erradicación de la violencia machista en diferentes territorios.

El empoderamiento entendido desde una perspectiva feminista contribuye sustantivamente a la mirada de la actuación colectiva como forma de transformación política. La frase “lo personal es político” –clásica del movimiento feminista– ya hace referencia a este concepto. León (2002), haciendo referencia a Batliwala, habla de una forma de poder “sustentable” que hace referencia tanto a lo local como a lo global, a lo productivo y reproductivo y, en definitiva, a lo macro y a lo micro. El empoderamiento ha sido una estrategia básica del feminismo estableciendo y poniendo “sobre la mesa” la desigualdad producida por el sistema patriarcal y el sistema sexo-género. Aporta, como concepto, la capacidad de decidir sobre (nuestros) derechos de las mujeres y sobre derechos humanos en general. Pretende una nueva manera de concebir el poder y, como aspecto central, el reequilibrio de género.

El reto al que nos enfrentamos ahora es que esta manera de entender el liderazgo personal asegure un empoderamiento individual y colectivo en todos los ámbitos, incluso la escucha activa, la comprensión, la negociación y la empatía. Valores claramente vinculados y compartidos con el feminismo.

El caso del empoderamiento femenino

El empoderamiento de las mujeres pretende restablecer la desigualdad que se produce fruto del sistema sexo-género por el cual, según Gayle Rubin (1986), se asimila el sexo biológico a una serie de características, aptitudes y actitudes esperables de cada sexo y a la vez, esta clasificación binaria entre hombre y mujer no es equilibrada en términos de poder sino que tanto las mujeres como todo aquello asociado al universo femenino es considerado inferior. El empoderamiento, pues, pretende conferir a las mujeres la capacidad de decidir sobre ellas mismas y toda la sociedad.

La perspectiva de género y feminista en la concreción de estas estrategias de empoderamiento es fundamental para entender y transformar este desequilibrio de género para intentar identificar el impacto de género en las oportunidades de las personas teniendo en cuenta qué papel juegan los roles sociales y cuáles son las interacciones que se llevan a cabo entre los géneros. Las relaciones entre hombres y mujeres han sido, históricamente, relaciones de desigualdad, poder, exclusión y dominación. Desde que el empoderamiento se incorpora como medida positiva en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres en Pekín en 1995, varias instituciones lo han introducido en sus políticas de igualdad. Se ha ido constatando así

Las relaciones entre hombres y mujeres han sido, históricamente, relaciones de desigualdad, poder, exclusión y dominación

que el control del poder por parte de las mujeres es un proceso que promueve cambios a escala individual y colectiva favoreciendo relaciones más equitativas entre mujeres y hombres.

Uno de los casos emblemáticos de lo que supone el empoderamiento para mejorar nuestros derechos y, yendo más allá del incremento de democratización de las sociedades contemporáneas, es el caso –mencionado más arriba– de las sufragistas, que, gracias a su reivindicación colectiva tomando conciencia de la situación de opresión a que estaban sometidas por el hecho de ser mujeres, consiguieron cambiar el estatus político de las mujeres consiguiendo el derecho a voto.

Históricamente –y actualmente todavía es así– las mujeres recibimos e incorporamos una socialización de género que nos coloca en una posición de desempoderamiento. Nuestro mandato cultural responde al cuidado de otros por encima del cuidado de nosotras mismas, al reconocimiento por parte de otros como el único legítimo que nos otorga valor y a los afectos que nos provean otros como aquello que dará sentido a nuestras vidas. Es por eso que la incorporación del empoderamiento se convierte, más todavía, en un elemento revolucionario en las mujeres. Un concepto que nos legitima a identificar y potenciar nuestras fortalezas y capacidades individuales y colectivas y pone palabras y hechos a aquello que a menudo se ha vivido como la transgresión del rol de género. Aspectos tan *revolucionarios* como ejercer nuestros derechos sexuales, por ejemplo.

Qué ha supuesto socialmente la introducción del concepto de empoderamiento?

Los sistemas democráticos actuales siguen estando dentro de un sistema de ejes de opresión que a menudo son invisibilizados. Contar con varias estructuras formales que funcionan como “la arquitectura de la democracia” y que han sido durante muchos años los canales de participación social y política ha contribuido a desdibujar la existencia de las desigualdades sociales. Hablamos del sistema electoral, los sindicatos, etc. El concepto de empoderamiento –sobre todo en su dimensión ciudadana– ha puesto palabras a los cambios sociales que han roto la lógica política tradicional y han permitido y forzado nuevos espacios de reivindicación de derechos, de escucha y, en definitiva, de empoderamiento. A menudo las palabras definen realidades y permiten acceder a pensar nuevas concepciones del mundo. Esta realidad política se transforma y traduce en cotidiana cada vez que hay una protesta concreta por los “recortes” en la educación o en la salud –para poner dos ejemplos– y se crea, ad-hoc, un movimiento que la reivindica. Pero también se traduce en la cotidianidad cuando las personas usuarias de los servicios de salud ya no ejercen como sujetos pasivos el consejo del profesional experto sino que plantean y cuestionan cuál es el servicio que tienen derecho a recibir y cómo.

Qué ha supuesto para las personas susceptibles de ser atendidas por las políticas sociales y programas de acción social

El empoderamiento pone palabras a una infinidad de procesos, capacidades, habilidades, competencias, aptitudes y circunstancias vitales que se ponen en juego a lo largo de la vida de las personas. Nos ayuda a visibilizar de forma holística todo aquello que nos conforma como personas y nos ayuda a tomar conciencia de lo que está en nuestras manos para poder cambiar lo que somos, lo que hacemos y cómo nos percibimos a nosotras mismas y nuestro entorno.

Este cambio de perspectiva es revolucionario en el ámbito del trabajo social

Este cambio de perspectiva es revolucionario en el ámbito del trabajo social si tenemos en cuenta que las aproximaciones clásicas centraban sus esfuerzos en un abordaje individual, a menudo descontextualizado y sobre todo situando el profesional en la posición de superioridad que le confería el hecho de tener “toda” la razón y explicación sobre lo que necesitan las personas que acudían a los servicios.

Si entendemos el empoderamiento como un nuevo paradigma en la acción social vemos que transforma necesariamente la mirada y actuación profesional situándose en el acompañamiento de procesos y de la persona “atendida”, que lidera el devenir de su propia vida. Estamos pues hablando también de entender y aceptar los errores como parte del camino y del proceso de trabajo y, sobre todo, la proactividad de la persona, que será al final una de las herramientas básicas para transformar.

Ahora bien, del mismo modo que el concepto de empoderamiento puede ser una nueva forma de guiar la acción social que pretende estar a las antípodas del asistencialismo, también hay que prestar atención a dos posibles riesgos que se pueden producir. Por un lado la simplificación excesiva de procesos que impactan objetivamente y subjetivamente en las personas, dejando de lado el trabajo profundo de autoconocimiento, que a menudo pasa necesariamente por descubrir realidades no gratificantes pero que sin duda nos da una visión más completa y compleja de nuestras realidades. Y por otro lado descontar los determinantes estructurales que impactan directamente en nuestras vidas y sobre los cuales no podemos incidir o como mínimo no con el grado que nos haría falta, por muy empoderadas que estemos. Estamos hablando de la política y las políticas macroeconómicas y las políticas del estado del bienestar, la fuerza de los actores económicos y sociales, el mercado de trabajo y la cultura y los valores. También hablamos de los ejes de desigualdad que desde la concepción tradicional del poder sitúan a las personas en diferentes lugares y con diferentes puntos de partida: la clase social, el género, la edad, la etnia, el lugar donde vivimos, etc.

Así, a pesar de que el empoderamiento colectivo aboga justamente por tomar conciencia de este poder transformador y

ejercerlo para cambiar estos determinantes estructurales –y es aquí donde radica una parte importante de la fuerza del concepto–, también es verdad que estamos muy lejos de cambiar completamente el sistema neoliberal actual.

Desde la acción social directa tenemos que estar muy atentos a estos dos riesgos. Trabajar para dar herramientas a las personas que acuden a pedir ayuda para que consigan ser cada vez más conscientes de sus derechos, y a la vez del poder transformador que pueden tener pero sin caer en el efecto culpabilizador en que puede convertirse el lema “si quieres puedes”, porque entonces podemos volver a caer en un reduccionismo por el que se afirma que todo lo que pasa depende o bien de nuestra voluntad y esfuerzo individual en general o de nuestra voluntad y esfuerzo para implicarnos en acciones de empoderamiento colectivo.

Hay que tener conciencia que no siempre y bajo cualquier circunstancia se pueden vivir o promover procesos de empoderamiento realmente transformadores y estos procesos casi nunca pueden hacerse metiéndose en estructuras o métodos muy estandarizados. El empoderamiento tiene que tener una mirada que nos permita romper la barrera entre profesional y persona, mirando al otro como persona sujeto de derechos y con capacidades que le han permitido vivir y sobrevivir hasta el momento que lo tenemos enfrente, y asumiendo que la definición de las necesidades o proyectos de futuro no la haremos nosotros como profesionales sino cada persona. No hay, desde mi punto de vista, elemento más empoderador en nuestro acto profesional que generar y favorecer las condiciones que permitan la autonomía y la libertad personal y colectiva.

Abuso del concepto y elementos limitadores

El empoderamiento, junto a los movimientos sociales y las nuevas formas de entender el mundo, pretende romper la dicotomía de los poderosos (en masculino) y los desempoderados para entrar en un nuevo orden social. Estamos todavía en el proceso.

Hace falta, sin embargo, abrir un debate que permita repensar el concepto y tomar conciencia que el significado que se otorga a la palabra *empoderamiento* puede responder a criterios muy diferentes en función de cuál es la voz que lo utiliza o, incluso, que lo instrumentaliza. Del mismo modo que el concepto de empoderamiento, siendo tan global, puede decirlo todo, puede también acabar convirtiéndose en una “muleta” conceptual vacía de contenido.

Cuando se consolida el concepto de empoderamiento en la arquitectura de la cooperación internacional y queda fijado en las metodologías teóricas de intervención emerge también un análisis crítico que plantea –de manera absolutamente pertinente– que es como mínimo complicado hablar de empoderamiento

en una estructura geoeconómica estratégica mundial donde el eje norte-sur y el desequilibrio de poder es central. ¿Qué empoderamiento podemos contribuir a estimular en países, comunidades, ciudadanías, etc., donde las entidades, países, colectivos, agencias que intervenimos formamos parte de la estructura de poder que oprime?

Así mismo el debate se puede trasladar a nuestra realidad local aunque sea con otras termas. El concepto de empoderamiento en la acción convive con las estructuras de poder tradicionales que emanan, como decía Foucault (1978), del mismo sistema y de las relaciones interpersonales. El sistema tiende a reproducirse infinitamente. En esta tendencia homeostática del poder a perpetuarse, el concepto de empoderamiento corre el riesgo de convertirse, una vez más, en un instrumento de invisibilización de las desigualdades. Tal y como comentábamos anteriormente, las nuevas formas de participación política –y en este sentido de empoderamiento político–, si los mecanismos de incidencia no son muy claros, pueden institucionalizarse corriendo el riesgo de quedar al servicio de las estructuras del poder.

Estos riesgos nos hacen hablar del **espejismo del empoderamiento**. Es necesario no realizar análisis ni tratar los procesos de empoderamiento de manera aislada de los ejes de desigualdad que atraviesan todas las personas, porque, una vez más, incluso dentro de los mismos procesos de empoderamiento, estos procesos pueden ser limitadores.

Como profesionales, hace falta que trabajemos con una mirada interseccional también en el empoderamiento para entender las diferentes variables que operan en cada caso, sea colectivo o personal. Hay que reconocer que cada persona parte de un punto distinto y por lo tanto presenta, a priori, un recorrido de empoderamiento diferente y condicionado por estas variables. El empoderamiento “estándar” no existe y nunca podrá ser el mismo para un hombre blanco de clase mediana en un contexto como el nuestro que para una mujer de origen extranjero y de clase baja, para poner un ejemplo. Esto es importante para no correr el riesgo de desarrollar acciones y metodologías de empoderamiento generales, que persigan unos mismos objetivos y para no cargar sobre ciertos colectivos o personas la presión de la sobrerresponsabilización de empoderarse desde un ángulo y de una manera que probablemente se escape de su realidad. Porque incluso el significado de *empoderamiento*, lo que implica y las posibilidades que presenta, puede variar de una persona a la otra.

Un nuevo reto desde el empoderamiento: la tecnología y la participación 2.0

El empoderamiento ciudadano está consiguiendo una gran expansión a partir de la incorporación de la participación política a través de la tecnología. Este concepto incorpora ele-

mentos muy varios que pueden ir desde la creación del grupo de investigación universitario tecnopolítica de la UOC hasta los insultos a políticos y políticas en las redes sociales que ya han pasado a formar parte de nuestra “normalidad democrática”. En todos los casos nos encontramos ante la evidencia que el sistema político tradicional no sabe interpretar esta transformación y esto genera fricciones importantes y dilemas jurídicos sobre la libertad de expresión, lo cual pone de manifiesto que ya no hay capacidad de control por parte de la clase política tradicional. Este hecho pone de relieve que muchas de las regulaciones actuales quedan lejos de ser las necesarias en este nuevo paradigma social y político donde la ciudadanía ha cogido el protagonismo, sobre todo, mediante la tecnología. Esta nueva realidad permite la democratización de la información y la misma tecnología actúa de altavoz. Es, sin duda, una de las vertientes más relevantes del empoderamiento ciudadano en la actualidad y está creciendo.

La utilización responsable de las tecnologías de la ciudadanía posibilita la creación de una estructura social creativa e innovadora que pone por delante las ideas. Tener las herramientas y la conciencia política se convierte en el empoderamiento en sí mismo. Trasciende la lógica de los grupos oprimidos para entrar en la lógica de la globalización y capacidad de incidencia directa de millones de personas que son capaces de identificar no solo la lógica del grupo oprimido sino identificar que todas las personas han sufrido alguna vulneración de derechos en algún momento de su vida sin que este hecho menosprecie la identificación de la sistemática vulneración de derechos de los colectivos oprimidos. Siendo agentes activos de transformación en los dos niveles.

Así pues la tecnología ha proporcionado al empoderamiento ciudadano la plataforma imprescindible para desarrollarse y, a la vez, ha permitido que los movimientos sociales se retroalimentaran. Tal y como decíamos la política tradicional se enfrenta al reto de transformarse y asumir que la política ya no se puede centrar en el ejercicio del poder sino que tiene que estar al servicio del empoderamiento ciudadano.

Pero el empoderamiento ciudadano, a través de la tecnopolítica, también se enfrenta al reto que la tecnología esté bastante democratizada y al alcance para que no suponga un nuevo espacio de “desempoderamiento” y por lo tanto de desigualdad para algunos colectivos y termine reproduciendo las dinámicas de poder anterior a las nuevas formas de hacer política. Hacen falta, pues, estrategias inclusivas que tengan en cuenta justamente cómo impacta la tecnología en los varios ejes de opresión y también con aquellas generaciones que no han nacido en entornos digitales.

El empoderamiento de la mano de las tecnologías puede estar transformando el mundo. Lo confirmaremos dentro de algunas décadas.

La tecnología ha proporcionado al empoderamiento ciudadano la plataforma imprescindible para desarrollarse y, a la vez, ha permitido que los movimientos sociales se retroalimentaran

Bibliografía

- AGUILAR GARCÍA, M. T. El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Annis. Revue de Civilisation contemporaine Europees/Ameriques*, 2008, núm. 8, p. 1-11. ISSN: 1764-7193.
- BRETON, M. On the Meaning of Empowerment and Empowerment-Oriented Social Work Practice. *Social Work with Groups*, 1994, vol. 17, núm. 3, p. 23-37. ISSN: 1540-9481.
- FOUCAULT, M. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 1978. ISBN: 978-84-323-0332-6.
- LEÓN, M. Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder. *Revista de Estudios Feministas*, 2002, vol. 8, núm. 2. ISSN: 0104-026X.
- PARRY, Joan K. *From Prevention to Wellness Through Group Work*. Oxford: Routledge, 2014. ISBN: 9781315827742.
- PIGG, Kenneth E. Community Leadership and Community Theory: A Practical Synthesis. *Journal of the Community Development Society*, 1999, vol. 30, núm. 2, p. 196-212. ISSN: 0010-3829.
- RUBIN, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Revista Nueva Antropología*, 1986, vol. VIII, núm. 30, p. 95-145. ISSN 0185-0636.
- SOLOMON, B. B. *Black Empowerment: Social Work in Oppressed Communities*. Nueva York: Columbia University Press, 1976. ISBN: 0231040865.
- SOLOMON, B. B. Empowerment: social work in oppressed communities. *Journal of Social Work Practice. Psychotherapeutic Approaches in Health, Welfare and the Community*, 1987, vol. 2, núm. 4, p. 79-91. ISSN: 1465-3885.
- TURNER, Sandra G.; MASCHI, Tina M. Feminist and empowerment theory and social work practice. *Journal of Social Work Practice. Psychotherapeutic Approaches in Health, Welfare and the Community*, 2015, vol. 29, núm. 2, p. 151-162. ISSN: 1465-3885.
- VÁSQUEZ ROCCA, A. Nietzsche: de la voluntad de poder a la voluntad de ficción como postulado epistemológico. *Nómadas*, 2012, núm. 37, p. 41-53. ISSN: 0121-7550.